



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/451/2024, de 2 de mayo, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

Advertido error en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 92, de 14 de mayo de 2024, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 12503:

Donde dice:

“Puesto número RPT 14780, Oficial/a de Segunda Mantenimiento, se modifica su adscripción orgánica del Servicio Provincial de Zaragoza al IES Río Gállego de Zaragoza, y se añade “M” (Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales).”

Debe decir:

“Puesto número RPT 14780, Oficial/a de Segunda Mantenimiento, se modifica su adscripción orgánica del Servicio Provincial de Zaragoza al IES Río Gállego de Zaragoza.”